



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

“LA INTERACCIÓN SOCIAL EN LOS PROCESOS EDUCATIVOS”

AUTORÍA M ^a del CARMEN RUIZ CÓRDOBA
TEMÁTICA EJ. COEDUCACIÓN ,NNTT
ETAPA EI, EP, ESO...

Resumen

Es evidente que la labor educativa del profesorado se desarrolla, principalmente, con grupos de personas que viven un momento psicoevolutivo y académico similar que debe ser conocido en aras de propiciar una atención más adecuada y adaptada a las circunstancias concretas del alumnado y potenciar en todo momento su desarrollo y su madurez a nivel personal, académico y social. Para ello se desarrollan una serie de técnicas para desarrollar en grupo y dinámicas de grupo.

Palabras clave

Adolescencia, interacciones sociales, aprendizaje cooperativo, aprendizaje colaborativo, técnicas para desarrollar en grupo, dinámicas de grupo.

1. Introducción

Toda persona es un ser único e individual, diferente de cualquier otra persona, pero además, es por todos conocida su dimensión social. Desde que nacemos nos vemos inmersos en diferentes grupos sociales: familia, escuela, amistades, trabajo. Para el correcto funcionamiento de cualquiera de estos grupos es imprescindible que las relaciones entre los distintos miembros sean suficientemente fluidas y armónicas, lo que necesariamente implica conocimiento mutuo, aceptación, respeto, participación y colaboración de los diferentes miembros del grupo.

Es evidente que la labor educativa del profesorado se desarrolla, principalmente, con grupos de personas que viven un momento psicoevolutivo y académico similar que debe ser conocido en aras de propiciar una atención más adecuada y adaptada a las circunstancias concretas del alumnado y potenciar en todo momento su desarrollo y su madurez a nivel personal, académico y social.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

Por otra parte, se ha demostrado sobradamente que el trabajo en grupo es altamente beneficioso para la educación, no sólo como metodología para la realización de determinadas actividades escolares, sino como fin en sí mismo debido a los valores que desarrolla en las personas, tales como: saber escuchar a los demás, cooperación, responsabilidad, adquisición de actitudes activas, participativas, democráticas, etc. En este sentido, la Dinámica de Grupos ha demostrado suficientemente que el trabajo en grupo ayuda, orienta y sirve para favorecer el desarrollo y evolución de cada persona dado su papel activo y protagonismo en su propio proceso evolutivo y de enseñanza-aprendizaje (Hostie, 1982; Pallarés, 1987).

Así mismo, en la actual sociedad en la que las nuevas tecnologías tienen un papel clave y nos facilitan más información de la que realmente podemos asimilar o procesar, debemos educar a nuestros alumnos y alumnas en la selección, priorización, elaboración, evaluación y crítica de la información que en cada momento necesite, pues de lo contrario se podrían convertir en sujetos pasivos y no en los principales protagonistas de su propio proceso de aprendizaje. En este sentido conviene recordar que lo que realmente se aprende es aquello que se pone en práctica.

Diversos autores han destacado la capacidad de trabajar en equipo y conseguir que el alumnado trabaje en grupo de forma activa como una de las principales competencias del profesorado en la educación actual (Perrenoud, 2004). Por ello, en este trabajo la idea principal que tratamos de transmitir a los futuros docentes, es la posibilidad de trabajar en el aula de otra manera más dinámica, participativa y motivadora, ya que es relativamente fácil adquirir diferentes técnicas nuevas que nos permitan un cambio metodológico en el trabajo en clase.

De esta manera pretendemos desarrollar en el alumnado las habilidades de aprender a aprender, a investigar, a expresarse, saber escuchar, saber razonar, argumentar, experimentar, cooperar y, en definitiva, saber actuar en grupo de una forma asertiva, es decir, con una actitud de respeto mutuo a las diferentes ideas u opiniones, independientemente de que no se compartan, y de argumentación y defensa de las propias.

Esta metodología o forma de trabajo permite, por tanto, mejorar la intercomunicación y la relación positiva entre los distintos miembros del grupo, lo que indudablemente redundará en un mejor y más adecuado ambiente o clima social de aula, así como de trabajo, participación y cooperación, educando así, para la convivencia

(Coll, 1984).

2. La interacción social en los procesos educativos

Con el término interacción social, aplicado a los procesos educativos, se quiere destacar la importancia de las relaciones en el aula entre iguales, guiadas en todo caso por el docente, con la intención de potenciar el desarrollo de aprendizajes escolares en el individuo (Cubero y Marco, 1994). La interacción entre alumnos, es uno de los caminos principales para promover el aprendizaje significativo, la socialización y el desarrollo del alumnado (Coll y Colomina, 1992). En definitiva, podemos concebirlo como, las conductas interpersonales que se derivan de la puesta en práctica de una tarea en común entre el alumnado. Una de las principales técnicas que tenemos a disposición del profesorado para potenciar este tipo de actitudes, son las dinámicas de grupo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

El enfoque sociocultural sobre el aprendizaje

Si otorgamos un papel tan importante a las interacciones sociales en la construcción del conocimiento, es porque partimos de un enfoque teórico en el que se considera el aprendizaje como un proceso eminentemente social. En este sentido, la interacción social como recurso para el aprendizaje tiene perspectivas diferentes.

Desde la perspectiva socioconstructivista, la interacción social favorece el desarrollo del razonamiento y la adquisición de conocimientos, debido a un proceso de reorganización provocado por un conflicto cognitivo y por su superación (Coll, 1991). Basándonos en las concepciones vygotskianas, la interacción social es el origen y el motor del aprendizaje y del desarrollo intelectual, gracias a un proceso de interiorización (Wertsch, 1988; Bruner, 1989). Centrándonos en esta primera acepción, primero aprendemos a hacer las cosas en colaboración con otras personas más expertas, para después, y tras una práctica continuada, poder hacerlo individualmente. Es decir, primero aprendemos en un plano social para luego pasar a un plano individual. Es por ello, que la interacción entre el alumnado en el aula le va a permitir llegar a dominar habilidades que, o bien no conocía, o solo podía poner en práctica con la ayuda de su profesor o profesora: "... En el desarrollo cultural del individuo, toda función aparece dos veces, primero a nivel social, y más tarde, a nivel individual... Todas las funciones superiores se originan como relaciones entre seres humanos" (Vygotski, 1979).

En Vygotski, cinco conceptos son fundamentales: las funciones mentales, las habilidades psicológicas, la zona de desarrollo próximo, las herramientas psicológicas y la mediación (Romo, 2008). Tales aspectos se comentan brevemente a continuación.

Las funciones mentales pueden ser de dos tipos: inferiores y superiores. Las funciones mentales inferiores son funciones naturales con las que nacemos y están determinadas genéticamente. El comportamiento derivado de las funciones mentales inferiores es limitado; está condicionado por lo que podemos hacer. Las funciones mentales superiores se adquieren y se desarrollan a través de la interacción social.

Puesto que el individuo se encuentra en una sociedad específica con una cultura concreta, las funciones mentales superiores están determinadas por la forma de ser de esa sociedad: las funciones mentales superiores son mediadas culturalmente. Las funciones mentales superiores tienen un campo amplio de aplicaciones en la educación si se considera que el conocimiento es resultado de la interacción social. En la interacción con los demás adquirimos conciencia de nosotros, aprendemos el uso de los símbolos que, a su vez, nos permiten pensar en formas cada vez más complejas. Para Vygotski, a mayor interacción social, mayor conocimiento, más posibilidades de actuar.

A diferencia del resto de seres vivos, el ser humano es un ser cultural y no solo se relaciona con el medio de forma individual, sino que también necesita de la interacción con los demás individuos para aprender y para desarrollarse como persona.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

Las funciones mentales superiores tienen relación con las habilidades psicológicas porque se desarrollan y aparecen en dos momentos: en un primer momento se manifiestan en el ámbito social y, en un segundo momento, en el ámbito individual.

La función mental superior, primero es social, es decir primero es interpsicológica y después es individual o personal, es decir, intrapsicológica. Este proceso que se sigue desde el paso de las primeras a las segundas, es lo que se conoce como “interiorización”. Es necesario que el individuo haga suyas e interiorice esas habilidades interpsicológicas, para que le permitan actuar por sí mismo.

Al hablar de los procesos de aprendizaje y del desarrollo en la adolescencia, se ha definido la zona de desarrollo próximo como la posibilidad de los individuos de aprender con ayuda del ambiente social y en la interacción con los demás. Lo que se pretende al utilizar pedagógicamente este concepto es que los contenidos y habilidades que el alumnado puede poner en práctica únicamente con la ayuda del profesorado, es decir, lo que se encuentra ubicado en su zona de desarrollo, acabe al final del proceso interiorizándolas y haciéndolas suyas, de modo que pase a su dominio individual sin la ayuda de otras personas. La zona de desarrollo próximo, consecuentemente, está determinada socialmente.

Para Vygotski las herramientas psicológicas son el puente entre las funciones mentales inferiores y las funciones mentales superiores y, dentro de éstas, el puente entre las habilidades interpsicológicas (sociales) y las intrapsicológicas (personales).

Las herramientas psicológicas median nuestros pensamientos, sentimientos y conductas.

Nuestra capacidad de pensar, sentir y actuar depende de las herramientas psicológicas que usamos para desarrollar esas funciones mentales superiores, ya sean interpsicológicas o intrapsicológicas. El lenguaje es, en definitiva, un medio privilegiado para crear y transmitir conocimientos, la herramienta que posibilita el cobrar conciencia de uno mismo y el ejercitar el control voluntario de nuestras acciones.

El lenguaje es la forma primaria de interacción con los adultos, y por lo tanto, es la herramienta psicológica que toma el individuo como medio para adquirir el conocimiento.

En este enfoque educativo cobra gran importancia el proceso de mediación.

A medida que vamos creciendo y evolucionando, nuestras funciones vitales superiores se van desarrollando, ya que al principio solo contamos con las funciones mentales inferiores. A través de la interacción con los demás, vamos aprendiendo, y al ir aprendiendo, nuestras funciones mentales superiores se van perfeccionando cada vez más. Pero estas nuevas adquisiciones dependen de las herramientas psicológicas con las cuales hacemos frente, y las cuales se sienten mediatizadas por la cultura en que vivimos, por lo que, nuestros pensamientos, intenciones, acciones..., están culturalmente mediadas. Lo que los seres humanos percibimos como deseable o no deseable depende del ambiente, de la cultura a la que pertenecemos, de la sociedad de la cual somos parte. El ser humano es mediado a través de las herramientas psicológicas de que dispone, y el conocimiento que va adquiriendo, lo construye a través de la interacción con los demás, sin olvidarnos -en todo caso- que es mediada por la cultura y la sociedad. La cultura influye mucho en cómo debemos pensar y qué pensar, nos facilita el acceso al conocimiento, al mismo tiempo que nos proporciona la forma en la cual podemos construirlo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

Por esta razón, Vygotski sostiene que el aprendizaje es mediado y de aquí deriva el principal fundamento teórico del concepto de interacción social en la educación.

Aprendizaje cooperativo o colaborativo

Si pensamos en otras perspectivas que, igual que la teoría de Vygotski, sostienen la importancia de la interacción social en el aula, encontramos las aportaciones relacionadas con la defensa del aprendizaje cooperativo. Las estrategias de aprendizaje cooperativo o colaborativo tienen un carácter instruccional y la finalidad clara de que todo el alumnado alcance rendimientos escolares adecuados, a la vez que fomentan la mutua aceptación, el apoyo, el respeto y la colaboración (Coll y Colomina, 1992). La dimensión social del aprendizaje, es el elemento clave del aprendizaje cooperativo junto con el valor de la relación entre iguales (Edwards y Mercer, 1987; Onrubia, 1993). La noción de aprendizaje colaborativo está cobrando un auge importante actualmente por las posibilidades que ofrece Internet para fomentar el trabajo en grupo utilizando numerosas basadas en las nuevas tecnologías de información y la comunicación (Simón Cuevas, 2003).

La manera en que se estructura el trabajo cooperativo tiene como supuesto central que la diversidad en formas de trabajo, intereses, estilos de aprender, niveles de competencia, etcétera, enriquecen los aprendizajes. Por eso se organizan equipos de trabajo de composición heterogénea, de tal manera que entre sus miembros surja una relación de interdependencia para lograr una meta, y donde el éxito de cada integrante del equipo contribuya al éxito común del equipo.

Para que el aprendizaje con nuestro alumnado esté envuelto en un escenario cooperativo es necesario crear un clima interactivo y dinámico, donde se fomente y promueva la comunicación, la relación entre iguales y la construcción del conocimiento (Wilson, 2008). Para desarrollar este ambiente en el aula se pueden seguir diferentes pautas de interacción sugeridas por Martí (1997)¹ como pueden ser las siguientes:

- Cuando el otro se toma como referencia. Se aprende tomando como ejemplo lo que hacen los compañeros, pero no reproduciéndolo en forma mecánica sino reelaborándolo. Se observan no sólo los procedimientos, acciones que realiza el otro sino que en ocasiones, se copian también valores y actitudes.
- Cuando se enfrentan diferentes puntos de vista. Se basa en la oposición entre compañeros de distintos puntos de vista, es decir, surge un proceso de confrontación entre ambos. Ello conlleva actividades como elaboración y clarificación de mi punto de vista, comparación con los demás, correcciones o nuevas argumentaciones; siendo todas ellas muy positivas de cara al aprendizaje.
- Cuando se distribuyen los roles. Consiste en repartirse la carga cognitiva y afectiva que supone resolver una tarea que requiere esfuerzo. Los roles suelen recíprocos. Estas situaciones facilitan la toma de conciencia y la autorregulación.
- Cuando se comparte para avanzar. Se adopta una organización basada en la mutualidad y el esfuerzo conjunto para llegar a una solución compartida. El alumnado establece lazos de interrelación que



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 19 – JUNIO DE 2009

conducen a una verdadera construcción conjunta: exploran, proponen, rectifican, argumentan, integran la opinión de los demás para alcanzar la meta común.

En general, desde la perspectiva educativa socialconstructivista, se puede indicar que las ventajas del aprendizaje colaborativo son numerosas, pudiendo destacar los beneficios en el plano cognitivo y socioafectivo, de modo que es necesario considerar la interacción social como una pieza clave del aprendizaje y el lenguaje como un instrumento esencial para poder poner en marcha la propia actividad educativa (Bruner, 1989; Cubero y Marco, 1994). Por ello en el resto de este capítulo vamos a tratar de exponer diversas técnicas que pueden ayudar al profesorado a fomentar el trabajo en grupos dentro del aula.

3. El concepto de grupo en la acción educativa

Las técnicas y dinámicas de grupo, como hemos dicho anteriormente, pretenden, entre otras cosas, desarrollar la cooperación, armonía y buena relación entre todos los miembros del grupo en el que se desarrollen (Andreola, 1984). Pero debemos tener presente que no todo conjunto de personas forman lo que llamamos “grupo”, por lo que se hace necesario saber qué entendemos, desde esta perspectiva, por grupo. Existen multitud de definiciones, pero todas ellas comparten una serie de características que permiten calificar a un conjunto de personas como constitutivas de un grupo:

- La primera característica y más obvia es que los elementos que constituyen el grupo son personas, pues nos estamos refiriendo a grupos humanos.
- Para que se pueda hablar de grupo, dichas personas deben relacionarse entre sí de algún modo definido.
- Las interacciones entre ellas deben ser regulares, es decir, con una cierta frecuencia y duración. En este sentido, podríamos decir que un grupo-clase a principios del curso académico no sería en sí un “grupo” a menos que haya compartido clase también el curso anterior, pues en caso contrario no se habrían llegado a establecer ningún tipo de relación entre sus miembros.
- Estas interacciones deben ser cara a cara, no a través del ordenador o de cualquier otra herramienta o medio.
- Se definen y son definidos por otras personas como pertenecientes a un grupo.
- Tienen a actuar de manera unitaria, tienen necesidades, intereses o metas similares.

Por tanto, un grupo es mucho más que el conjunto de sus miembros. Es algo vivo que se encuentra siempre en continua evolución, es decir, un grupo nace (cuando se forma por vez primera), se desarrolla o evoluciona (van surgiendo necesidades, intereses, conflictos, etc. que se van resolviendo de un modo u otro) y finalmente, se disuelve, muere o desaparece como grupo en sí mismo.

Teniendo en cuenta estas características podemos destacar algunos aspectos importantes para el estudio de cualquier grupo:

Los objetivos comunes



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 19 – JUNIO DE 2009

Las conductas de los miembros del grupo se orientan hacia la consecución de dichos objetivos. Podemos distinguir entre:

- a) **Objetivos formales.** Se basan en la realización de la tarea: aprendizaje, trabajo... Ej.: un grupo-clase, las compañeras y compañeros de trabajo, etc. Las relaciones que se establecen en base a esa tarea conforma la estructura formal del grupo.
- b) **Objetivos informales.** Los basados en las relaciones afectivas. Ej.: la familia, un grupo de amigas y amigos, etc. Las relaciones que se establecen en base a dichas relaciones conforma la estructura informal del grupo.

No obstante, aunque un grupo se haya constituido en base a objetivos formales (por ejemplo, un grupo de 3º de ESO) siempre surgen relaciones afectivas entre sus miembros. Por ello podemos afirmar que en dicho grupo existirá, por tanto, objetivos formales e informales y podremos, así, investigar en él la estructura formal y también la informal.

La estructura

Dentro de la estructura del grupo podríamos estudiar:

- a) La posición o situación particular de cada individuo dentro del grupo.

Podríamos conocer esta estructura mediante la aplicación de una Escala de Estimación Social o de un test Sociométrico.

- b) Las configuraciones o relaciones entre dos o más personas dentro del grupo.

Se podrían conocer mediante la utilización del test Sociométrico.

- c) El rol o papel que desempeña cada individuo dentro del grupo. También el test Sociométrico nos facilita esta información.

Las normas del grupo

No existe persona ni grupo humano sin normas pues la ausencia de las mismas, la anomia, resulta paralizante y puede llegar a constituir una patología. Las normas permiten disminuir la incertidumbre con respecto al entorno e introducen orden, haciendo a los grupos más estables y permitiendo un cierto grado de uniformidad y de predicción de las acciones individuales. Sin embargo, las normas, que pueden ser implícitas o explícitas, deben ser conocidas por todos los miembros y asumidas de forma democrática, siempre que sea posible, para fomentar, así, la indiscutible asociación entre derechos y deberes, a veces tan olvidada y el desarrollo de una moral autónoma. Para explicitar las normas de un grupo-clase sería muy conveniente utilizar la técnica del Brainstorming o Torbellino de ideas (se explica más adelante).

Otros aspectos

- La cultura de grupo que estaría determinada por las opiniones, valores y creencias predominantes del grupo. Existen dinámicas concretas para conocerla, algunas aparecen más adelante.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

- La cohesión de grupo que podríamos definirla como el deseo de pertenencia de cada miembro al grupo o lo que es lo mismo el sentimiento de unión y armonía entre todos los componentes. Se podría conocer mediante la utilización de una escala de estimación social.
- El clima o atmósfera del grupo que se reflejaría a través de las emociones que habitualmente compartan entre los diferentes miembros del grupo, así como por la comunicación interna y externa. Fundamentalmente la podemos conocer a través de la observación directa.

4. Aspectos generales de las técnicas y dinámicas de grupo

Las técnicas de grupo son un conjunto de procedimientos o medios sistematizados de organizar y desarrollar la actividad de grupo sobre la base de conocimientos suministrados por la teoría de la dinámica de grupos. Las técnicas son sólo un medio, nunca un fin en sí mismas, puesto no todas las técnicas sirven para todos los objetivos ni todas deben utilizarse en todos los momentos o situaciones; por el contrario, cada una tiene sus características y finalidades (Hostie, 1984; Rodríguez et al., 1998).

Diferencia entre técnicas y dinámicas de grupo

Antes de avanzar debemos diferenciar entre técnicas y dinámicas de grupo, considerando los matices siguientes:

Técnicas para trabajar en grupo

Con ellas se pretende que el alumnado adquiera información, investigue, profundice y/o emita sus opiniones respecto a un tema concreto. En este caso estamos fundamentalmente trabajando objetivos formales y, por tanto, la estructura formal del grupo, aunque indudablemente, la estructura informal también se desarrolla a través de las actitudes y relaciones que van apareciendo entre los distintos miembros del grupo.

Dinámicas de grupo

Con ellas se pretende trabajar especialmente la estructura informal del grupo, la comunicación, participación, empatía, aceptación, tolerancia y desarrollar, en definitiva, unas relaciones respetuosas y asertivas entre todos los miembros, para conseguir así un desarrollo personal y grupal en cuanto a valores y normas se refiere. La dinámica a elegir dependerá fundamentalmente del momento y situación en que se encuentre el grupo (no es lo mismo un grupo que comienza su andadura como grupo, que otro que ya lleva tiempo como tal u otro en el que hayan surgido algunos conflictos o asuntos que deban ser atendidos o resueltos), así como de lo que se pretenda.

Fines de las actividades grupales

Aunque existen distintas técnicas de trabajo en grupo y multitud de dinámicas concretas para desarrollar distintos aspectos de la vida de un grupo, podríamos decir que todas ellas comparten las siguientes finalidades:

- Fomentar la participación y cooperación entre los miembros del grupo.
- Desarrollar el sentimiento de nosotros. La experiencia nos demuestra que los grupos no nacen, se hacen.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

- Enseñar a pensar activamente.
- Enseñar a escuchar de forma activa, comprensiva y empática.
- Desarrollar capacidades de comunicación, cooperación, intercambio, responsabilidad, autonomía, creatividad, etc.
- Fomentar la superación de miedos, tensiones e inhibiciones, creando sentimientos de seguridad.
- Ayudar a enfrentarse a los problemas y dificultades sociales con una actitud positiva.
- Crear una actitud positiva ante los problemas de las relaciones humanas, favorable a la adaptación social del individuo.
- Potenciar la reflexión y análisis, tanto del contenido de la sesión como del proceso de la misma.
- Aportar ayuda en los procesos de individuación y socialización que toda persona debe ir adquiriendo e interiorizando durante su infancia y adolescencia, fundamentalmente. Y llegar, así, a un justo equilibrio entre ambos.

Reglas básicas y pautas de actuación para la utilización de técnicas de grupo en la educación

Podemos señalar una serie de pautas válidas para todas ellas:

- Quien se proponga utilizar las técnicas de grupo debe conocer previamente los fundamentos teóricos de la Dinámica de Grupos.
- Antes de utilizar una técnica de grupo se debe conocer suficientemente su estructura, su dinámica, sus posibilidades, sus riesgos y debe seguirse en todo lo posible el procedimiento indicado en cada caso.
- Deben aplicarse con un objetivo claro bien definido porque todas las técnicas de grupo tienen alguna finalidad implícita.
- Requieren una atmósfera cordial y debe existir en el grupo, en todo momento, una actitud cooperante.
- Debe fomentarse todo lo posible la participación activa de todos los miembros, fomentando la idea de que el grupo existe en y por ellos mismos, y sentir que están trabajando en “su grupo”.
- Se deben basar en el trabajo voluntario y la buena intención.

Razones y circunstancias favorables para utilizar las técnicas grupales en la educación

Los principales motivos que nos llevan a utilizar una técnica con nuestro alumnado pueden ser:

- Para crear confianza y lograr un buen clima de interrelaciones entre los miembros del grupo (equilibrio socio-emocional)
- Para fomentar la participación activa de todas las personas del grupo.
- Para aprender a cooperar, haciéndoles ver el valor del trabajo en equipo.
- Para mejorar y enriquecer el trabajo individual.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

- Para lograr mayor productividad en el logro de los objetivos propuestos.
- Para estructurar, organizar y realizar las tareas, tomar decisiones... etc.
- Para motivar a la tarea e interesar al grupo en el trabajo que han de realizar.
- Para aprender a trabajar en equipo.
- Para aprender a respetar el turno de palabra
- Para resolver situaciones de conflicto, planteando críticas constructivas respecto al problema y aportando soluciones.
- Para evaluar la propia marcha del grupo, situaciones o temas desarrollados...

Las técnicas no deben ser una obsesión, pero sí convendría que todo el profesorado se familiarizara con ellas y con los beneficios que se desprenden de su utilización. En particular conviene aplicarlas en las circunstancias siguientes:

- El grupo acaba de formarse y en realidad aún no hay un conocimiento mutuo y sí puede existir, sin embargo, inseguridad, timidez, miedo a lo desconocido, etc.

Ej.: a principios de curso en cualquier grupo-clase, especialmente en 1º de ESO, puesto que el alumnado procederá de diferentes centros de primaria, no conoce el instituto ni al profesorado.

- El grupo necesita integrarse y madurar: conocerse, comunicarse, cooperar, establecer normas por consenso, definir objetivos, cohesionarse...

- El grupo necesita tomar conciencia de su situación actual en cuanto a comunicación, cohesión, identificación con objetivos, problemas de roles, poder o liderazgo, etc.

- En el grupo se detectan problemas de comunicación o de aislamiento, marginación, rechazo... entre algunos miembros.

- Hay un clima demasiado tenso o con un alto nivel de ansiedad que obstaculiza la marcha grupal. En estos casos conviene que, una vez recuperado un clima grupal apropiado, se vea posibilidad de que el grupo reflexione sobre cuál fue el origen del problema.

BIBLIOGRAFÍA

CANTO ORTIZ, J. (2000): *Dinámica de grupos. Aspectos técnicos, ámbitos de Intervención y fundamentos teóricos*. Archidona: Aljibe.

COLL, C. (1984) *Estructura grupal, interacción entre alumnos y aprendizaje escolar*. Infancia y Aprendizaje, 27-28, 119-138.

COLL, C. (1991). *Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento*. Barcelona: Paidós.

COLL, C. y COLOMINA, R. (1992). "Interacción entre alumnos y aprendizaje escolar".



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

En MARCHESI, COLL y PALACIOS [Coord.], *Desarrollo psicológico y educación(II): Psicología de la educación*. Madrid: Alianza Editorial.

CONTRERAS, J. (2001). *Cómo trabajar en grupo: Introducción a la dinámica de grupos*. Madrid. San Pablo.

CUBERO, M. y MARCO, M. J. (1994). Construcción del conocimiento en el aula: aprendizaje e interacción social. En MARTÍN, J. y CUBERO, R. (Coord.) *Materiales didácticos: Didáctica General y Psicología de la Educación*. ICE: Sevilla.

EDWARDS, D. y MERCER, N. (1987) *El conocimiento compartido*. Barcelona: Paidós.

FRANCIA, A. y MISSO, I. (2003). *Dinámica y técnicas de grupos*. Madrid: Ed. CCS.

HOSTIE, R. (1994). *Técnicas de dinámica de grupo*. Madrid: ICCE.

Autoría

- Nombre y Apellidos: M^a del CARMEN RUIZ CÓRDOBA.
- E-mail: mcruizcordoba@hotmail.com